Naciones Unidas S/PV.7716



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7716ª sesión

Martes 14 de junio de 2016, a las 16.20 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Lamek	(Francia)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Japón	Sr. Okamura
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Carta de fecha 8 de junio de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/510)

16-17206 (S)







Se abre la sesión a las 16.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Carta de fecha 8 de junio de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/510)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/510, en el que figura el texto de una carta de fecha 8 de junio de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Doy ahora la palabra al Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por brindarme esta nueva oportunidad de presentar al Consejo de Seguridad una exposición informativa sobre la situación en Darfur y las actividades de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

En el informe especial del Secretario General y de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana (véase S/2016/510) se presentan los resultados de la misión de evaluación conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas de la situación en Darfur y las medidas que se han de adoptar para ejecutar el mandato de la UNAMID, así como de la eficacia operacional de los componentes militar y policial de la misión. Presentaré las conclusiones y recomendaciones que emanaron de la evaluación conjunta y los principales acontecimientos que han tenido lugar desde que se publicó el 8 de junio.

La naturaleza del conflicto en Darfur no ha cambiado desde que se renovó el mandato de la Misión, por muchas razones.

En primer lugar, se ha avanzado poco en la búsqueda de una solución política viable para el conflicto. El Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios todavía no han alcanzado un consenso con respecto al papel que debe desempeñar el Documento de Doha para la Paz en Darfur en el proceso de negociación dirigido por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación. Los días 30 y 31 de mayo, la UNAMID y el Gobierno de Qatar consultaron en Doha con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Ejército de Liberación del Sudán a fin de lograr un acercamiento de las posiciones de las dos partes. Es lamentable que la facción Abdul Wahid estuviese ausente en la mesa de negociaciones, y debería instársela a participar de manera constructiva en la consecución de un consenso. Por ahora, las Naciones Unidas y la Unión Africana han pedido a la oposición sudanesa que siga la hoja de ruta propuesta por el Grupo de Alto Nivel y firmada por el Gobierno del Sudán en abril. La adhesión de todas las partes interesadas a la hoja de ruta representaría sin duda alguna un avance considerable en el proceso de paz, que abriría así el camino para avanzar en las negociaciones sobre el alto el fuego en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul, el proceso político en Darfur y el diálogo nacional.

En segundo lugar, se debe mencionar el elemento de la violencia entre comunidades, que deriva de controversias sobre el acceso a la tierra, el agua y las zonas de pastoreo, y sigue siendo una de las principales causas de la inseguridad en Darfur. Esa violencia entre comunidades también se intensificado debido a la politización de las controversias, la posesión de armas en las comunidades y —hay que decirlo— la insuficiencia de los esfuerzos para restablecer el estado de derecho, así como la impunidad recurrente de la que gozan los que cometen actos de violencia. Desde el mes de enero han tenido lugar cuatro incidentes importantes entre tribus árabes y sus vecinos —los gimir y los masalit—, en Darfur Occidental, provocados por el robo de ganado. El 22 de mayo, por ejemplo, un miembro de una tribu árabe y un soldado del ejército sudanés murieron en Azerni, al este de El Geneina, tras la intensificación de una disputa sobre un impago por servicios prestados, que degeneró en un ataque contra una mezquita en el que murieron seis civiles masalit.

(*continúa en inglés*)

Frente a este tipo de violencia, el Gobierno, sobre todo a nivel estatal, ha adoptado medidas para restablecer la seguridad mediante el despliegue de fuerzas suplementarias a los focos de tensión, la mejora las actividades de mediación, en particular entre los agricultores y nómadas, y la planificación de una amplia

campaña de desarme de la población civil. Sin embargo, a pesar de esas iniciativas, la violencia no cesa, ya que todavía no se ha hecho frente a sus causas subyacentes, que están intrínsecamente relacionadas con las del conflicto mayor de Darfur.

En tercer lugar, si bien los enfrentamientos directos entre el Gobierno y las fuerzas de los movimientos armados han disminuido en general, los enfrentamientos con el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid en Jebel Marra, que rechaza toda negociación con el Gobierno, han continuado. A mediados de enero, el Gobierno puso en marcha una ofensiva aérea y terrestre en algunas partes de Darfur Central, Septentrional y Meridional. El objetivo era desalojar a la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán de sus bastiones en la zona montañosa, al que resistieron por medio de la guerra asimétrica y la gran movilidad de sus fuerzas.

Si bien el Gobierno declaró en abril que la rebelión había terminado con la captura de Sorrong en Darfur Central, han seguido llegando noticias de enfrentamientos, incluso de ataques indiscriminados contra la población civil, que la UNAMID no ha podido verificar debido a la falta de acceso. Más recientemente, el 30 de mayo, las fuerzas de Abdul Wahid supuestamente atacaron posiciones de las Fuerzas Armadas del Sudán al este de Nertiti, en Guthrum, Darfur Central. Se siguieron combates terrestres y bombardeos aéreos, que continuaron hasta el 5 de junio, con informes de bajas en ambos lados, así como entre la población civil.

A día de hoy, si bien 2,6 millones de personas siguen desplazadas en Darfur, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha confirmado que ha habido 80.000 desplazados internos desde la reanudación de los combates en la zona de Jebel Marra a mediados de enero. También ha recibido informes de hasta 127.000 nuevos desplazados, pero esa cifra no se ha verificado, debido a la falta de acceso de la asistencia humanitaria, en particular en Darfur Central. Además, un total de 1,6 millones de civiles siguen residiendo en unos 60 campamentos para desplazados internos en la región. Aunque algunos de los desplazados han regresado a sus hogares, muchos han optado por permanecer en campamentos o en zonas urbanas. Por cierto, los desplazados internos han expresado su rechazo de los planes del Gobierno de aplicar un proceso voluntario para poner fin a los desplazamientos en 2017. Mencionaron al respecto la falta de seguridad, estabilidad, justicia, acceso a los servicios básicos, indemnización y problemas con sus derechos territoriales.

Con respecto a las relaciones con el Gobierno del Sudán, la UNAMID siguió enfrentándose a retos considerables que impidieron la ejecución de su mandato, incluidas las denegaciones de acceso y libertad de circulación, en particular, como ya he señalado, en zonas de conflicto como Jebel Marra. Las denegaciones y los retrasos en la expedición de visados y la autorización de la entrada de contenedores en Port Sudan también han continuado. En ese contexto, la demora en la autorización de entrada del equipo militar y policial, las raciones de alimentos y los suministros de autonomía logística siguen siendo un obstáculo importante. La Unión Africana y las Naciones Unidas, con el apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad, han estado en contacto sistemáticamente con el Gobierno del Sudán sobre esas cuestiones. En la última reunión tripartita, celebrada en Jartum el 23 de mayo, el Gobierno reiteró su compromiso de seguir trabajando con la UNAMID en la solución de esas cuestiones. Más recientemente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán reiteró el interés de su Gobierno en acabar con esos desafíos. Esperamos que esas garantías se traduzcan en los progresos necesarios sobre el terreno.

A solicitud de sus dos Consejos, las Naciones Unidas y la Unión Africana también continuaron sus conversaciones con el Gobierno sobre la elaboración de una estrategia de salida de la UNAMID basándose en los parámetros de referencia. El Grupo de Trabajo Conjunto se reunió del 12 al 22 de mayo. El Grupo de Trabajo, integrado por las tres partes, visitó los cinco estados de Darfur y celebró conversaciones en Jartum. Acordaron una evaluación general de los parámetros y de las recomendaciones cuya aplicación proporcionaría elementos para una estrategia de salida gradual y por etapas. Sin embargo, el Grupo de Trabajo Conjunto no llegó a un consenso sobre la cuestión del proceso que llevaría a una posible reconfiguración de la misión. El 23 de mayo, durante la 21ª reunión tripartita, que también se celebró en Jartum, las tres partes hicieron suyos los resultados del Grupo de Trabajo Conjunto y pidieron que se volviera a convocar en cuatro meses para examinar la aplicación de sus recomendaciones y los puntos de referencia.

Habida cuenta de la situación actual en Darfur, la misión de evaluación conjunta concluyó que las prioridades estratégicas de la UNAMID y sus correspondientes parámetros de referencia seguían siendo válidos. En ese marco, el Presidente y el Secretario General recomendaron que la UNAMID centrara sus actividades, en primer lugar, en la protección de las poblaciones

desplazadas y, en segundo lugar, en hacer frente a la violencia entre comunidades de manera más amplia.

En una situación en la que continúa el conflicto armado, la violencia entre comunidades y los ataques contra los civiles, las condiciones actuales de seguridad en Darfur no son propicias para el regreso a gran escala de los desplazados internos a sus lugares de origen. Ese regreso tendría que ser de carácter voluntario, consentido, seguro y debería acompañarse de soluciones duraderas. Sobre la base de su actual estrategia para la protección de los civiles, la UNAMID apoyará la labor de los asociados humanitarios y de las autoridades sudanesas, ofreciendo protección a los desplazados y dando prioridad a los recursos existentes sobre la base de un análisis de la situación en los campamentos, las zonas en riesgo de nuevos desplazamientos y las posibles zonas de regreso en todo Darfur.

La solución sostenible de la violencia entre comunidades en Darfur requerirá un acuerdo político amplio que debería defender y reconocer plenamente los derechos de los agricultores y nómadas, empoderar los mecanismos de prevención y solución de conflictos a nivel local y que debería reforzar la capacidad del sistema de justicia penal para mantener la ley y el orden y garantizar la rendición de cuentas por los delitos. La UNAMID debe seguir colaborando con el Gobierno del Sudán ante la necesidad de que se logren esos objetivos. Sin embargo, en ausencia de una solución a largo plazo, la UNAMID aprovecharía sus actividades existentes y elaboraría una estrategia que reuniera a todos los componentes pertinentes de la misión para abordar algunas de las fuentes más acuciantes de violencia mediante la prevención y mitigación y, con el equipo de las Naciones Unidas en el país, apoyar a la resolución de las causas subyacentes.

Como parte de la evaluación conjunta, la Unión Africana y las Naciones Unidas también llevaron a cabo un examen de la eficacia de los componentes militares y de policía. En el examen se recomendó mantener la dotación actual de personal militar y de policía y que la misión adoptase medidas para mejorar su flexibilidad general mediante el fortalecimiento de los efectivos en las bases de operaciones con mayor importancia operacional. Paralelamente, debería tener lugar la reducción o el cierre de otras bases y debería establecerse una capacidad de reserva militar con gran movilidad y aumentar a la vez la presencia de los agentes de policía sobre el terreno dentro de la capacidad existente.

Al centrarse en esas cuestiones se contribuirá a mejorar los efectos de las actividades encomendadas de solución de conflictos y protección de la UNAMID, si bien su alcance seguirá siendo limitado en ausencia de nuevos progresos hacia una solución política amplia y sostenible. Por consiguiente, seguimos instando a todas las partes a que prosigan sus esfuerzos de buena fe para lograr la tan necesaria cesación de las hostilidades en Darfur y a que trabajen para garantizar un proceso de diálogo nacional inclusivo y digno de crédito.

Por lo tanto, sobre la base del estado en que se encuentren los parámetros de la UNAMID y a la espera de la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Conjunto, el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana recomendaron que los dos Consejos estudien la posibilidad de prorrogar el mandato de la UNAMID 12 meses, hasta el 30 de junio de 2017, sin modificar sus prioridades o ajustar su límite máximo autorizado de efectivos y agentes de policía. Quisiera señalar que ayer el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana hizo suya esa recomendación. Por consiguiente, deseo reiterar la solicitud del Secretario General de que el Consejo de Seguridad también lo haga.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Ladsous por su exposición informativa y su compromiso.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en árabe*): Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por el informe (véase S/2016/510) que presentó al Consejo de Seguridad en su nombre y en nombre de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Quisiera también dar las gracias al Secretario General Adjunto Ladsous por su exposición informativa. Reiteramos que continuaremos nuestra plena cooperación.

Quisiera expresar también mis sinceras condolencias a los Gobiernos y pueblos de los Estados Unidos y Francia por los atentados terroristas que ocurrieron recientemente en ambos países. Condenamos el terrorismo en todas sus formas. En ese contexto, es para nosotros un gran placer transmitir a los miembros del Consejo que nos están siguiendo que cooperaremos plenamente para derrotar el terrorismo y erradicar su amenaza, junto con la comunidad internacional y los países interesados. Todo el mundo lo sabe.

La realidad sobre el terreno en Darfur no concuerda con algunos contenidos del informe. La mejor prueba es la labor del Grupo de Trabajo Conjunto encargado

de elaborar planes para la estrategia de salida de la UNAMID, que se reunió el 24 de mayo. Ese Grupo tripartito, integrado por el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas, visitó Darfur para evaluar la situación. La misión viajó a los cinco Estados y se reunió con representantes de los Gobiernos, los desplazados, las autoridades locales y los comandantes de la UNAMID.

En el informe que se publicó después de su visita a Darfur, el Grupo de Trabajo Conjunto atestiguó la gran mejora que se ha producido en la situación de seguridad luego que las fuerzas militares sudanesas derrotaran a los movimientos rebeldes y los erradicaran de todos los estados de Darfur, con excepción de una región en la zona occidental de Jebel Marra. En el informe del Grupo de Trabajo Conjunto se confirma también el gran esfuerzo realizado por los gobernadores de los cinco estados de Darfur para brindar seguridad y prevenir las controversias entre comunidades. Ello tuvo una gran repercusión en la disminución del número de conflictos entre comunidades y la limitación de sus consecuencias, sobre todo los que ocurrieron durante el período que se informa.

Gracias a la mejora de la situación de seguridad, se produjo un gran aumento en los regresos voluntarios de los desplazados a sus aldeas de origen. Según las estadísticas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, más de 400.000 personas desplazadas han regresado voluntariamente y se benefician de los servicios de seguridad y básicos de que disponen los que regresan en las aldeas creadas por el hermano Estado de Qatar y la Liga de los Estados Árabes y de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Además, el Gobierno del Sudán ha comenzado a aplicar un plan para abordar la situación de los desplazados en los campamentos y adoptar todas las medidas necesarias para su regreso voluntario, o para transformar los campamentos y asignar los recursos necesarios para los que desean quedarse.

Por otra parte, quisiera informar al Consejo que, durante su breve visita a Nueva York la semana pasada, el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal celebró una serie de reuniones con el Secretario General y distintas personas interesadas en la situación en Darfur, durante las cuales se refirió al pleno compromiso del Gobierno del Sudán con las Naciones Unidas, la UNAMID y todos los demás agentes para asegurar una respuesta amplia a todas las necesidades y demandas de la UNAMID y seguir trabajando de consuno para responder a esas solicitudes, entre otras, las de visas, contenedores, derechos de aduana y todas las demás medidas que hemos adoptado hasta el momento.

El referendo administrativo en Darfur representó una coyuntura histórica importante en cuanto a las necesidades jurídicas planteadas en el Documento de Doha para la Paz en Darfur, que sienta las bases adecuadas para lograr la paz y la seguridad en Darfur. Esperamos que el Consejo adopte una postura de apoyo en vista de esos resultados. Como ha visto el mundo entero, el referendo se celebró en un entorno político y de seguridad propicio que permitió a los ciudadanos de Darfur ejercer su derecho a registrarse y votar, escogiendo así la fórmula administrativa que desean que rija en Darfur. El proceso se celebró de manera totalmente pacífica sin que se denunciara un solo incidente de seguridad. Esa es otra prueba más de la mejora sostenida de la situación política y de seguridad allí.

El Gobierno del Sudán ha reiterado una y otra vez que la creación de la UNAMID obedeció a un acuerdo con el Gobierno del Sudán. Se estipuló que la Misión estuviera formada principalmente de personal africano para ayudar a mantener la paz y la seguridad en el Sudán. Tras casi una década, vemos que ya no es necesaria la UNAMID en muchas partes de Darfur, como expresaron los comandantes y las fuerzas de la UNAMID. En ese sentido, quisiera remitir al Consejo al informe del Grupo de Trabajo Conjunto que se presentó al mecanismo tripartito estratégico después de la visita de sus miembros a Darfur en mayo. Ello demuestra el éxito de la fuerza africana de la UNAMID, que ha logrado su objetivo proporcionando paz y estabilidad.

Por otra parte, el Gobierno del Sudán pide la retirada de las fuerzas de la UNAMID en las zonas donde ya no se necesitan, y hay muchas. El punto de partida sería las zonas convenidas por todas las partes en los estados occidental, meridional y septentrional de Darfur. Esa retirada podría servir como punto de partida en la aplicación de la estrategia de salida de manera gradual y sin tropiezos, por etapas. Luego, se transformarían las funciones de la UNAMID a la del equipo de las Naciones Unidas en el país para ejecutar los proyectos de desarrollo a fin de promover la estabilidad y la paz en Darfur.

El Gobierno del Sudán no ha escatimado esfuerzos para intentar llevar la paz amplia y duradera a todo el país, evitando así el cetro de la guerra y los conflictos. En ese sentido, la iniciativa del diálogo nacional que puso en marcha el Presidente de la República el pasado octubre, continuó sus reuniones hace más de tres meses y abarcó distintas cuestiones. Los distintos comités

realizaron su labor en contextos libres y abiertos, y luego presentaron sus recomendaciones a la Asamblea General para su examen. En estos momentos aguardan su aprobación y el inicio de la aplicación.

Brindamos también la oportunidad y el tiempo a los que se han abstenido de sumarse al proceso. Esperamos que pronto se unan para que podamos completar la hoja de ruta para la construcción de nuestra nación sobre la base del consenso y la unanimidad, rechazando la división. Por consiguiente, espero que la comunidad internacional principalmente el Consejo de Seguridad, ejerza presión en los que se han abstenido de participar para que se sumen al diálogo nacional, así como imponga sanciones a todos los que han obstaculizado el proceso o atacado a las fuerzas de la UNAMID, como fue el caso que involucraba al Ejército de Liberación del Sudán/facción de Abdul Wahid el 1 de enero, durante el cual atacó a las fuerzas de la UNAMID con armas pesadas cerca de Kutum, conforme se describe en el informe el Secretario General (S/2016/268) sobre la UNAMID publicado el 22 de marzo, que el Consejo examinó el 6 de abril (véase S/PV.7766).

En cooperación con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, el Gobierno del Sudán intentó llegar a un acuerdo de paz con las fuerzas de la oposición y los movimientos armados. Por lo tanto, el Gobierno firmó la hoja de ruta presentada por el mecanismo tripartito. Sin embargo, la negativa y la intransigencia de las demás partes auguraron nuevas violaciones y obstáculos al proceso de paz. El Consejo debe adoptar una posición clara encaminada a llevar a la oposición y a los demás movimientos armados restantes a la mesa de negociaciones aceptando la hoja de ruta para resolver todas las cuestiones.

No veo alternativa al pleno conocimiento del hecho de que Darfur está libre de todos los movimientos armados organizados, conforme se define exactamente en el Protocolo adicional II de 1977 a los Convenios de Ginebra de 1949, lo cual se ha reconocido en las reuniones conjuntas en las que participan el Gobierno del Sudán y la Unión Africana, por una parte, y las Naciones Unidas, por la otra. Por consiguiente, no debemos permitir ninguna desvinculación entre los hechos comprobados, reconocidos en esas reuniones conjuntas, como se demostró sobre el terreno en Darfur, y la decisión que adoptará dentro de unos días el Consejo sobre la UNAMID. Por lo tanto, pedimos al Consejo que reconozca el gran progreso alcanzado tras la reanudación de la reunión del Grupo de Trabajo Conjunto sobre la estrategia de salida de la UNAMID, Grupo que basa su labor principalmente en la resolución 1769 (2007), en la que se estableció la misión en 2007.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en la decisión y disposición inequívocas de mi Gobierno de cooperar y coordinar con la UNAMID y todas sus entidades para permitir que la misión cumpla plenamente con su mandato. Vale la pena mencionar que las estadísticas que se incluyen en el informe del Secretario General, aunque impugnadas, confirmaron esa cooperación y el progreso alcanzado respecto de la situación, sobre todo en cuanto al regreso de las personas desplazadas. Si continúan habiendo problemas en otras zonas, como problemas de aduana o de otro tipo, no tienen nada que ver con ninguna intención premeditada. Hemos demostrado al Consejo en reiteradas ocasiones y con estadísticas el volumen de esa gran cooperación.

El Presidente (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.